

BASES CONCURSO

“Encuesta de Intereses Estudiantes Online”

La Universidad Autónoma de Chile invita a participar en el concurso “Encuesta de Intereses” a todos los estudiantes de pregrado de su modalidad 100% online.

Esta iniciativa busca fomentar la participación de la comunidad estudiantil con el fin de conocer sus intereses, inquietudes y necesidades. La información recopilada permitirá diseñar e implementar talleres prácticos, actividades formativas y espacios de apoyo que enriquezcan su experiencia académica, personal y profesional.

PRIMERO. Podrán participar en el concurso aquellos estudiantes que cursen una carrera 100% online y estén con matrícula activa en la Universidad Autónoma de Chile, independiente de su año de ingreso.

SEGUNDO. Podrán participar quienes respondan la Encuesta de Intereses exclusivamente a través del siguiente link [📄 INGRESA AQUÍ](#)

Participarán todos aquellos que respondan la encuesta **hasta el 02 de julio de 2025.**

TERCERO: La Universidad entregará como premio una bicicleta marca Bianchi.

CUARTO: **El día 03 de julio de 2025 se realizará el sorteo.** Se difundirá el resultado a través de redes sociales de experienciaua_online y se contactará al ganador vía telefónica y correo electrónico para coordinar la entrega de su premio. El premio será entregado de manera presencial en la sede más cercana al domicilio del estudiante.

El ganador debe asistir personalmente o representado. En este último caso, deberá coordinar el retiro con antelación escribiendo a experiencia.online@uautonoma.cl. El representante deberá presentar una fotocopia de la cédula de identidad del ganador y un poder simple. Todo gasto de retiro, transporte u otros, o pago de impuesto en que deban incurrir el ganador será de su exclusivo cargo.

QUINTO: Si el ganador presenta algún inconveniente para hacer efectivo el cobro de su premio, deberá indicarlo al momento de ser contactado por alguno de los medios ya informados, sin derecho a exigir postergación ni compensación alguna de la Universidad.

El premio es intransferible y no canjeable por otra especie.

SEXTO: Los participantes del presente concurso acceden a ser entrevistados, fotografiados y/o grabados en video, comprometiéndose a que toda la información escrita, fotografías, videos o cualquier otro material que se obtenga serán de exclusiva propiedad de Universidad Autónoma de Chile. El material que se obtenga podrá ser usado en el proceso de creación y producción audiovisual u otros programas de difusión que la Universidad requiera. Podrá ser editado y exhibido en todo medio de comunicación y plataformas digitales, sin limitación de tiempo o de territorios, en cualquier formato. Universidad Autónoma de Chile podrá usarlo para efectos de promoción, difusión y publicidad.

SÉPTIMO: De conformidad con lo establecido en las Leyes N° 21.719 y N° 19.628, autorizo a la Universidad Autónoma de Chile para tratar mis datos personales entregados en el marco de esta actividad, para efectos de participación en el concurso “Encuesta de Intereses Estudiantes Online”, incluyendo el proceso de sorteo, contacto con el ganador y entrega del premio, así como también para el envío de oferta académica y para el desarrollo de acciones vinculadas al proceso de retención estudiantil, mientras mantenga la calidad de estudiante regular o por un plazo de cinco años. La participación en este concurso constituye manifestación expresa de aceptación de este tratamiento de datos personales.

OCTAVO: La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

El concurso será informado al público a través de todos los medios de comunicación que la Universidad estime pertinente, tales como redes sociales, minisitios, landings y sitio web de U. Autónoma.